

ACUERDOS
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO NACIONAL N°407
Vía Conferencia, viernes 15 de mayo de 2020

Vía video Conferencia, siendo las 17 horas en punto, del viernes 15 de mayo de 2020, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional N°407, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Raúl Bustos Zavala, la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez, y los señores Manuel Arenas Albornoz, Tesorero Nacional y el señor Ramiro Ríos Fuentes, Secretario Nacional.

Asisten a esta sesión los señores Directores Nacionales que se indica a continuación:

Señor Fernando Ruiz Moraga	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá
Señor Jayro Arriagada Montecinos	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta
Señor Cristian Martínez González	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo
Señor José Molina Palma	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso
Señor Claudio Bustamante Gaete	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano
Señor Juan Carlos Field Bravo	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de O'Higgins
Señor Pedro W. Ponce Orellana	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule
Señor Francisco Zapata Quilodrán	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Ñuble
Señor Mario Guzmán	Primer Vicepresidente del Consejo Regional del Biobío
Señor Luis Carmach Buamscha	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía
Señor Alberto Vásquez Gómez	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos
Señor Miguel Jara Mardones	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Aysén
Señor Patricio Cárdenas Agoni	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes
4 miembros de la Mesa Directiva, 13 Directores Nacionales. Total: 17 asistentes.	

Excusas:

Vicepresidente Nacional, Sr. Raúl Morales Matus

Vicepresidente Nacional Sr. Marcelo Zúñiga Schampke

Director Nacional, Sr. Raúl Montoya Olivares

Director Nacional, Sr. Nelson Cortés Talamilla

Director Nacional, Sr. Dino Olivieri Díaz, **en su reemplazo asiste el Vicepresidente Regional Sr. Mario Guzmán**

Director Nacional, Sr. Carlos Guarda Zaffaroni.

Participan también los siguientes funcionarios: Sr. Luis Erpel Celis, Gerente General; señor Mauricio Nannig Briceño, Coordinador de Presidencia Sr. Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; Srta. Sofía Utrera, Contralora.

Elaboración Acta, Fernando Guardiola Velarde, Asistente de Presidencia.

El Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes, procede a certificar la asistencia de los señores miembros del Directorio a esta sesión que debió realizarse de manera extraordinaria y en la modalidad Video Conferencia.

Sobre Ayudas Extraordinarias

Acuerdo N° 3 Por la unanimidad de los asistentes, se acuerda:

- 1. Fijar como plazo hasta el 31 de julio presentar proyectos de ayuda extraordinaria. Aquellos que cumplen con todos sus proyectos al 31 de julio, pueden hacer uso inmediato del art. 45.**

- 2. Fijar un mes más para tratar de solucionar los proyectos regionales que no están siendo ejecutados por rechazo. Si al 30 de septiembre no se presentaron proyectos, estos pasan a un fondo nacional de ayuda extraordinaria.**
- 3. Abrir el art. 45 a partir del 30 de septiembre.**

Se levanta la sesión a las 19:50 horas.

Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional